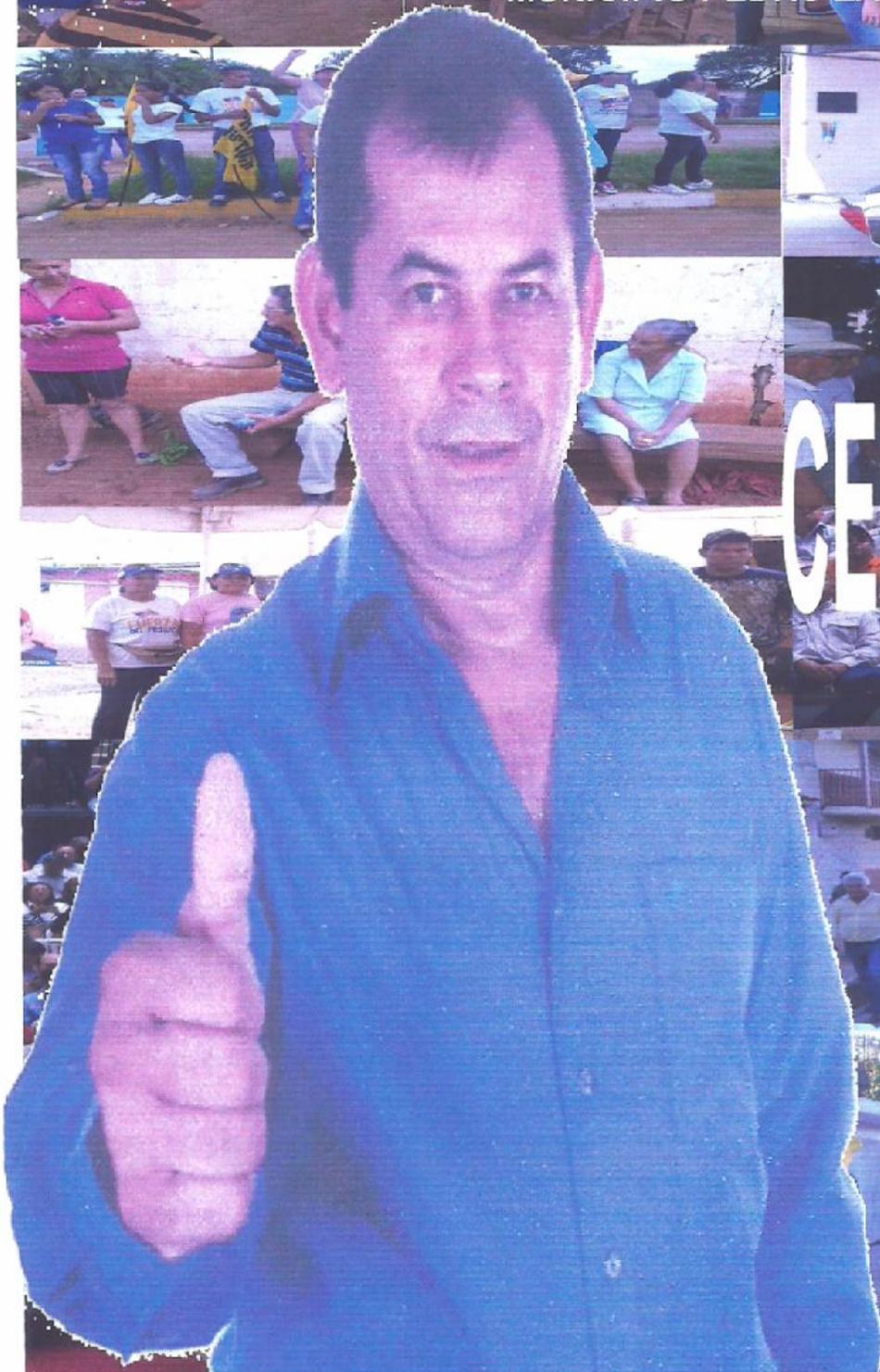


# Unidad

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO GUÁRICO  
MUNICIPIO PEDRO ZARAZA



# CELESTINO PINTO

## ALCALDE

ZARAZA UN MEJOR MUNICIPIO



# PROGRAMA DE GOBIERNO



## PROGRAMA DE GOBIERNO

### ZARAZA UN MEJOR MUNICIPIO PARA TODOS

#### PRESENTACIÓN

El Municipio venezolano es la unidad política primaria de la organización nacional, con personalidad jurídica, autonomía y con un gobierno democrático. Su fortalecimiento es un mandato de la Constitución, la cual impone, en su artículo 4°, el desarrollo del Estado Federal y Descentralizado.

El Municipio debe ser un espacio para el progreso, en el cual el Alcalde y el Concejo Municipal sean promotores de soluciones a los problemas del pueblo, sobre todo de los más necesitados, a través de la organización para el desarrollo social, cultural y económico de las comunidades.

El Municipio representa el autogobierno y la soberanía popular de los vecinos. En su jurisdicción, el Alcalde, como principal figura ejecutiva local, es quien da la cara a la población que espera respuestas efectivas a sus demandas. Pero también los Concejales poseen un rol transcendental en los destinos del municipio, puesto que ellos están llamados a contribuir con la construcción de una base jurídica que regule y promueva la convivencia vecinal y el desarrollo integral del Municipio. Una buena gestión ejecutiva y legislativa es el soporte de una nueva institucionalidad democrática local.



El actual gobierno nacional le ha quitado a nuestros Municipios los recursos que son de la gente y las potestades que por Constitución les son propias, limitando severamente la prestación de buenos servicios públicos e impidiendo la solución de los problemas. A ello se une la eliminación de la elección de las Juntas Parroquiales y el control centralista de la organización comunitaria y de la participación ciudadana.

El Municipio debe ser el espacio institucional para potenciar el verdadero poder y protagonismo popular, libre de sujeciones al Ejecutivo Nacional y a una ideología única.

Por ello, Venezuela requiere un cambio radical en esta materia. Un cambio que asuma la autonomía del Municipio, y la relevancia y majestad de la figura ejecutiva y legislativa municipal, indispensables para abordar con propiedad los asuntos de la vida en comunidad.

Ello demanda de un Alcalde y Concejales que ejecuten con propiedad las competencias que la Constitución le asigna al Municipio, a la vez que ellos sean conocedores de la dinámica social y económica de su Municipio, para así planificar y gestionar con certeza las soluciones que los habitantes de sus localidades esperan.

Venezuela demanda una gestión municipal que se ocupe con responsabilidad de las comunidades y personas, en especial de los más débiles y desamparados. Que se ocupe tanto de la planificación y solución de los problemas de las grandes ciudades y las áreas metropolitanas, como de los pequeños centros poblados y zonas rurales,



cuyos habitantes sólo tienen posibilidad de ser escuchados por un Alcalde o un Concejal.

Un municipio con progreso, bienestar y calidad de vida para todos por igual es posible. Hoy el pueblo nos convoca a asumir ese compromiso de lograrlo y con la guía de Dios todopoderoso y la permanente protección de nuestra madre la virgen María, junto a todos los zaraceños y josefinos, estoy seguro que alcanzaremos tan anhelado objetivo, como lo es hacer de Zaraza un mejor municipio. Para ello nuestro compromiso de gobierno se sustenta en los principios constitucionales de la democracia, la solidaridad social, el bien común, la participación, la descentralización, asumiendo con responsabilidad que nuestro norte es el progreso integral de todos los zaraceños y josefinos que convivimos en este rincón guariqueño y que aspiramos una calidad de vida digna.

Nuestro gobierno se sustenta en el trabajo y la educación como los pilares fundamentales para materializar el propósito de nuestra gestión municipal, siempre brindándole participación al pueblo organizado en los consejos comunales y demás entidades de carácter local. De esta forma, los ciudadanos y las organizaciones sociales tienen el deber y el derecho de involucrarse en la gestión municipal de gobierno, aportando su esfuerzo, vigilando y controlando la ejecución de la acción del ejecutivo municipal y concienciando a todos los demás ciudadanos de la necesaria cooperación recíproca en la solución los problemas y promoviendo siempre la participación, censurando la pasividad, la indiferencia y la falta de solidaridad.



Nuestro gobierno se orienta a ofrecer acciones y beneficios, a atender y buscar soluciones a los problemas de la gente. Sin distraernos en echarle la culpa a otros, sino asumiendo los retos y emprendiendo las acciones que permitan satisfacer las necesidades y que te brinden tranquilidad y bienestar.

Merecemos un gobierno capaz de proveer mejores servicios públicos, que podamos tener una vida tranquila, sin miedo de salir a la calle, que haya seguridad, que podamos satisfacer las necesidades básicas y podamos ahorrar para el futuro, que haya empleos estables y bien remunerados, en fin un gobierno que esté al servicio de la gente, sobre todo de los más necesitados, de los más humildes. Por todo esto y tomando como base fundamental las características que identifican al municipio Pedro Zaraza que es un territorio con una superficie de más de dos mil cuatrocientos kilómetros cuadrados, constituido por dos parroquias, Zaraza y San José de Unare y municipio principal de la Cuenca del Unare, con abundantes tierras fértiles y productivas, donde descansa un gran potencial de desarrollo agrícola, pecuario, industrial y comercial, con una población de 62.027 habitantes, según el Censo 2.011 realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, constituida por hombres y mujeres emprendedores, profesionales universitarios en distintas áreas del saber, productores, campesinos, obreros, estudiantes, en fin un pueblo dispuesto a progresar, a salir adelante, augurando un mejor porvenir para que todos los ciudadanos tengan calidad de vida, bienestar. Estas son suficientes razones para que nuestro Plan de Gobierno persiga objetivos claros, que permitan desde la gestión municipal, hacer realidad eso que por mandato constitucional le corresponde a todo gobierno, asegurarle



al pueblo que pone sus esperanzas en un proyecto: Educación, Salud, Seguridad, Vivienda, Empleo y Servicios Públicos Eficientes. En este orden de ideas, nuestra propuesta se enmarca en tres ejes fundamentales a saber: Eje del Bienestar, Eje del Empoderamiento y Emprendimiento y Eje de la Ciudadanía y Confianza Social.

Este proyecto de gobierno no está limitado exclusivamente a un programa de gobierno establecido por el líder (Alcalde), también constituye un conjunto de propuestas políticas de consenso que el gobierno se propone a llevar a cabo en dicho período de gestión, para enfrentar el conjunto de problemas considerados prioritarios por la comunidad y por el mismo gobierno. Por tales razones, se utilizan líneas estratégicas basadas en la planificación estratégica como sistemagerencial que desplaza el énfasis en el "qué lograr" (objetivos) al "qué hacer" (estrategias). Con la planificación estratégica se busca concentrarse en sólo, aquellos objetivos factibles de lograr y en qué área competir, en correspondencia con las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno. Para ello, hace falta impulsar un desarrollo de la cultura organizacional, esto significa que todas las personas relacionadas con la organización desplieguen sus conocimientos, sus expectativas, sus necesidades, y sus formas de relacionarse y de enfrentar al mundo presente y futuro. Igualmente, la planificación estratégica desarrolla métodos y prácticas de trabajo para la identificación, selección y procesamiento de problemas que forman parte de la agenda del gobernante, así como también para la formulación de planes contentivos de operaciones para resolver dichos problemas, haciendo uso de las técnicas de escenarios, planes de contingencia y diseño estratégico.



Toda institución debe diseñar planes estratégicos para el logro de sus objetivos y metas planteadas, estos planes tienen horizontes de corto, mediano y largo plazo, según la amplitud y magnitud de la institución.

Cabe destacar, que procesos tan importantes como la planificación pública deben ser formulados aplicando planes estratégicos, razón por la cual es fundamental conocer y ejecutar correctamente los objetivos para poder alcanzar las metas trazadas por estas instituciones. En el mismo sentido, es fundamental precisar con exactitud y medida la razón de ser de la institución y el impacto que tendrán las funciones de ésta en el bienestar de la sociedad y de los ciudadanos.

La planificación resulta hoy más que nunca imprescindible como técnica de gobierno, pues constituye la vía fundamental para saber hacia donde deberán dirigirse los recursos materiales, laborales y financieros en aras de ser más eficientes y equitativos. De igual modo, la planificación posibilita presentar las alternativas óptimas para la organización, control y dirección de todos los recursos por lo que se presenta como la antítesis de la negligencia respecto al futuro.

*“Debemos ser un **nuevo modelo de Gestión Social** donde la **participación comunitaria** debe ser la protagonista de las **soluciones** a los problemas. **Debemos lograr el cambio con la comunidad** y trascender con la gente, con una **visión compartida de las cosas**”*



## LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS PARA EL MUNICIPIO PEDRO ZARAZA PERIODO 2014-2017

Las líneas estratégicas propuestas en el Programa de Gobierno **ZARAZA UN MEJOR MUNICIPIO**, se engloban en tres Ejes Fundamentales constituidos por seis premisas orientadoras de la acción de la gerencia municipal a desarrollar en esta propuesta de compromiso con todos los Zaraceños y Josefinos como lo son: defensa de los derechos de los más vulnerables, servicios públicos con calidad, participación comunitaria, desarrollo económico, finanzas transparentes, paz, justicia, seguridad y convivencia.

### **ESTRATEGIA GENERAL**

***"Consolidar al Municipio Pedro Zaraza como polo de desarrollo e inversión, dotado de infraestructura vial, seguridad jurídica, una eficiente prestación de servicios públicos y una distribución equitativa de los recursos que lo posicione como un Mejor Municipio, por la calidad de vida de su pueblo".***

El Municipio Pedro Zaraza ha vivido en los últimos años una marcada profundización y desmejoramiento en la prestación de los servicios públicos, debido principalmente a la ineficiente e ineficaz política de gerencia municipal, al bajo nivel funcional, la falta de coordinación y cooperación entre los niveles de gobierno, así como a la falta de jerarquización y priorización de los problemas que afectan a la población y la poca voluntad política demostrada por el actual gobierno municipal. Es por ello que desde



nuestro gobierno proponemos cambios radicales, a través de la formulación y el diseño de políticas económicas y sociales adaptadas a las necesidades del municipio en cada una de las áreas de la realidad local, específicamente con la incorporación de variables como participación, productividad, eficiencia, atracción de inversión privada, competitividad y desarrollo sustentable en el ejercicio de la gestión pública municipal.

De esta forma, se busca elevar los índices de productividad y eficiencia, mediante dos caminos fundamentales, el primero de ellos a través del aumento de la productividad interna, esto se refleja en la renovación de la política organizacional, el desarrollo de las habilidades del capital humano y la transparencia en la gestión pública, así como con todos los factores técnicos u operacionales que permitan lograr una mayor eficiencia y brindar un servicio de calidad a todos los ciudadanos y en segunda instancia, en el incremento de la productividad externa, la cual tiene que ver con la estimulación necesaria para que los agentes del proceso económico en el municipio, sean más eficientes, además de la aplicación de políticas que generen un ambiente de estabilidad y confianza para invertir y crecer en el municipio. Por estas razones, se propone un proceso de transformación del municipio Pedro Zaraza en el principal polo de desarrollo de la Cuenca del Unare del estado Guárico.

Para ello, dicha estrategia general se clasifica en cuatro grandes políticas fundamentales o líneas estratégicas, las cuales son: Modernización de la Administración Municipal, Políticas de Inversión, Políticas Tributarias y Políticas Sociales.



## **1. MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

La modernización de la gestión municipal se basa sobre todo en la productividad y en la organización interna de la administración local, para que con ello se mejore la prestación del servicio al ciudadano y a las comunidades, por tal razón, la administración municipal de Zaraza impulsará un proceso de reinvención del municipio, llevado a cabo a través de las herramientas que ofrecen las tecnologías de información y comunicación, promoviendo el Gobierno Electrónico Municipal, generando una verdadera revolución en el mundo de las comunicaciones entre el gobierno local y los ciudadanos, permitiendo aumentar la eficiencia, transparencia y calidad de vida de los ciudadanos. El gobierno electrónico facilita un gobierno municipal abierto las 24 horas del día, los 365 días del año, para brindarle al ciudadano la posibilidad de no moverse de su oficina o casa, para interactuar con los asuntos públicos. Con esta propuesta se busca desarrollar un plan para la implementación de un portal web para la alcaldía de Zaraza, logrando así un mecanismo de participación a través de la red y aumentar la calidad de la democracia local y los niveles de transparencia en la gestión pública. La transparencia y eficacia dentro de la administración municipal se prolongará en el futuro a través de los siguientes mecanismos:

- ✓ La implementación de tecnologías de punta.
- ✓ La selección permanente de un recurso humano profesional y técnico preparado para adaptarse a la realidad y a los cambios tecnológicos.
- ✓ La constante capacitación técnica y académica del recurso humano.



- ✓ La constante y oportuna rendición de cuentas conforme a la normativa legal que rige esta materia.
- ✓ La aplicación estricta de la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ La creación, establecimiento y revisión de normas y procedimientos en la aplicación de la política organizacional, a fin de cumplir y respetar leyes, decretos y normas en todos los niveles de la administración pública nacional, estatal y municipal.

Cabe destacar, que la aplicación constante de esta serie de mecanismos permite cambios estructurales en la gestión, lo que llevará al bienestar de todos los ciudadanos del Municipio Pedro Zaraza.

Dentro de la modernización de la administración municipal también se prevé una información permanente a través de la aplicación de políticas institucionales, en donde, se establecerá una comunicación continua sobre las actividades municipales, logrando así una interacción y sintonía entre el municipio y la comunidad.

## **2. POLÍTICAS DE INVERSIÓN**

***"Fomentar la constitución de alianzas estratégicas con las comunidades organizadas y con el sector privado a fin de emprender un camino hacia el mejoramiento de las obras de infraestructura y los servicios públicos creando un ambiente de bienestar y de desarrollo sustentable en el Municipio Pedro Zaraza".***



La construcción de obras de infraestructuras representa uno de los elementos clásicos del bienestar, que son importantes ahora y lo serán mucho más en el futuro. Por tal razón, para lograr un municipio altamente eficiente y productivo se debe velar por la profundización de obras de infraestructura que aseguren el bienestar de los que habitan y producen en el municipio, pues a través de servicios públicos, vías de comunicación y un marco de seguridad económica y jurídica excelente, se genera un clima de organización que ayuda al florecimiento de empresas que permiten un crecimiento agrícola, ganadero, económico y comercial sostenido en el municipio.

Las obras de infraestructura y los servicios públicos municipales básicos son condiciones primordiales para generar un modelo de ciudad, y si se quiere una ciudad que continúe generando riqueza, bienestar y desarrollo económico, la calidad urbana debe ser excepcional.

Todo este escenario llevará a la administración del ejecutivo del Municipio Pedro Zaraza a promover y garantizar la calidad tanto en obras de infraestructura como en la prestación de servicios públicos, para ello, se gestionará la búsqueda de recursos financieros, la participación del sector privado y la comunidad organizada con la finalidad de apoyar la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural del municipio, la construcción y mejoramiento de sistemas de drenajes, así como la construcción y mantenimiento de espacios educativos, recreativos y culturales.



Considerando el crecimiento demográfico, urbanístico y empresarial evidenciado en el municipio, la política de la gestión local debe ser la innovación permanente en la prestación de servicios públicos y la construcción de infraestructuras, involucrando a los distintos actores sociales que hacen vida en el municipio, tal es el caso de las alianzas estratégicas; por un lado, con la empresa privada a fin de lograr la construcción de un matadero municipal moderno, un cementerio digno, unidades educativas, parques, colocación de semáforos, entre otros. Y por el otro, con instituciones públicas, a través de las competencias concurrentes, a fin de lograr la ampliación de la red de aguas servidas, hoy prácticamente colapsadas, gestionar la construcción de una planta de tratamiento de agua potable para la parroquia San José de Unare, la construcción de una nueva planta de agua potable para Zaraza, el permanente mejoramiento de las instalaciones deportivas del municipio, la gestión de la construcción de dos grandes avenidas a saber la Avenida desde la Guardia Nacional hasta Curazao y la Avenida desde la Guardia Nacional hasta Jabillal, el permanente mantenimiento y mejoramiento de la vialidad de penetración rural, es un compromiso ineludible mejorar calidad en la prestación de los servicios públicos, la protección del medio ambiente y la salubridad pública, por lo que agotaremos todas las instancias en la búsqueda de los recursos para resolver definitivamente problema de la basura y los desechos sólidos, con la construcción del relleno sanitario para Zaraza. De igual forma se impulsará la consolidación de los sectores Nuevo Milenio, Planseca, Menca de Leoni, Sector Bolívar, Membrillal, Calanche y Jabillal, entre otros, para dotarlos progresivamente de todos los servicios públicos que hoy son prácticamente inexistentes, para lograrlo tendrá un papel



determinante la participación comunitaria a través de los consejos comunales y demás entidades locales.

El rol actual que debe ejercer un gobierno es el estar centrado en la coordinación de esfuerzos y la construcción compartida de visiones de futuro por parte de los agentes de desarrollo, entre los cuales se encuentran el sector público, privado, consejos comunales y demás entidades y organizaciones comunitarias de carácter local, educativas, religiosas entre otras. Independientemente del alcance de esta actividad, este proceso facilita no solo un ejercicio democrático, sino también un vínculo estrecho entre funcionarios municipales, empresarios, organismos públicos y la comunidad.

Considerando el objetivo general planteado para las políticas económicas de inversión, se puede mencionar que están orientadas bajo los siguientes objetivos específicos:

1. Incorporar activamente a los actores sociales del municipio para la formulación de planes de inversiones.
2. Aplicar campañas de concienciación a la población del municipio en cuanto al resguardo y protección de los bienes públicos y el respeto por la ciudad.

### **3. POLÍTICAS TRIBUTARIAS**

***"Fortalecer mecanismos que permitan atraer al municipio la inversión privada a través de la oferta de incentivos tributarios al sector industrial y comercial".***

Las políticas tributarias constituyen un eje importante en toda gestión municipal, significa también la plataforma de recursos y el apalancamiento financiero de un



Municipio, así mismo representa un medidor del nivel de apoyo y confianza en una gestión, ya que "a mayor confianza en la gestión municipal mayor es la cantidad de la recaudación fiscal".

En este sentido, la política tributaria debe estar basada en una transferencia de recursos provenientes de los contribuyentes a las acciones de políticas públicas necesarias para convertir al municipio en una ciudad de futuro, con infraestructuras y servicios públicos cónsonos al crecimiento poblacional, inmobiliario, industrial y comercial.

El diseño y aplicación de adecuadas políticas tributarias viene determinado también por una actitud proactiva, conceptos gerenciales de avanzada y progresistas, estableciendo así una Gerencia Municipal Moderna y con visión de futuro. Bajo esta concepción se plantea la importancia de difundir las potencialidades que el Municipio Pedro Zaraza brinda al estado, a la región oriental y al país con el firme propósito de encauzar inversiones y capitales hacia esta zona del Estado Guárico, resaltando así, la existencia de un entorno económico, social, demográfico, urbano, institucional y de servicios e infraestructuras, que de una manera propicia garantizan un crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable.

De igual forma, se pretende la promoción de los mecanismos para incentivar y atraer inversiones con características de productividad y de beneficio para la región, todo ello bajo el concepto de un marco estratégico de desarrollo claramente definido en un Plan



de Gestión del Gobierno Local que mantiene como misión, la conformación de un sólido tejido urbanístico, agrícola, industrial y comercial donde se interrelacionen la industria, el comercio y la vivienda, siendo esto posible a través del logro de los siguientes objetivos específicos:

1. Brindar confianza y seguridad a los contribuyentes del municipio para garantizar la recaudación por concepto de ingresos propios.
2. Crear mecanismos que permitan atraer la inversión del sector inmobiliario, comercial e industrial.
3. Otorgar incentivos tributarios a empresas con capital nacional y extranjero, empresas que fomenten empleo a trabajadores del municipio, consorcios o grupos empresariales (agrícolas, industriales, comerciales), centros de aprovisionamiento y distribución de productos, centros de acopio, entre otros.
4. Incorporación de la innovación tecnológica en los procesos de recaudación y fiscalización de los tributos.
5. Ordenar armónicamente el territorio municipal, optimizando los recursos naturales regulando y promoviendo la zonificación urbana en un clima de resguardo hacia el medio ambiente.

En este Plan de Desarrollo se pretende un intercambio de beneficios en la agricultura, industria, el comercio y en lo inmobiliario urbano, basado en creación de alicientes impositivos, aligerando trámites y promoviendo condiciones para mejorar el nivel de



empleo y por ende la generación de beneficios financieros que deben producir un polo de desarrollo para el Municipio.

### 3. **POLÍTICAS SOCIALES**

***“Implementar y desarrollar un conjunto articulado de acciones, mecanismos e instrumentos, conducidos por el gobierno local, destinados a promover la igualdad de oportunidades, la distribución equitativa de los recursos y la inclusión social para mejorar la calidad de vida de todos los zaraceños y josefinos”.***

La política social está centrada en la formación del capital social, en donde, se resaltarán la inclusión de valores como la paz, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores predominantes en la cultura de una sociedad de avanzada, a fin de lograr una estrategia de desarrollo sostenido, participativo y equitativo.

El capital social contribuye a fortalecer los actores y redes sociales (sociedad civil), por lo tanto facilita un sistema transparente y eficiente en la gestión pública y hace más eficiente la lucha contra la pobreza y la exclusión social, ya que en este nuevo enfoque de hacer políticas sociales, los ciudadanos de escasos recursos dejan de verse como un problema para convertirse en actores protagónicos en la búsqueda de un mejor destino.



Toda esta conceptualización puede verse plasmada de manera más pragmática en las políticas que se apliquen en favor del desarrollo y la acción social, lo que refleja la capacidad que tiene un Municipio para desarrollar el recurso humano y al mismo tiempo, incluir valores de ciudadanía, de cooperación y sobretodo de promover la capacidad de que cada persona consiga su propio bienestar.

Evidentemente, las políticas sociales juegan un papel preponderante en la creación de un municipio más humano y desarrollado, dejando de lado los planteamientos que ven a las ciudades como simples almacenadores de infraestructura, y centrándose en mayor medida en el hombre y sus necesidades.

Esta visión de ver a las ciudades como centros de desarrollo del hombre se fundamenta de manera general en los siguientes puntos:

- ✓ Salud.
- ✓ Educación, Cultura y Deportes.
- ✓ Protección al Niño y al Adolescente.
- ✓ Seguridad Personal.
- ✓ Recreación y Esparcimiento.
- ✓ Conservación del Medio Ambiente.

Este Municipio en adelante busca implementar políticas sociales en el área de la educación basado en un nuevo enfoque del desarrollo, se entiende, en base a este modelo, que la pobreza es consecuencia de la negación de bienes y servicios físicos y también de bienes socio emocionales y que, tal y como se ha determinado en recientes estudios del Banco Mundial, los pobres no son sólo el resultado del acceso limitado a



bienes y servicios materiales, sino también de la falta de acceso a la educación, la cultura, las actividades deportivas y la participación que constituyen la esencia de los bienes socio emocionales; por lo tanto, es primordial que se continúe luchando para romper esas limitaciones que básicamente son el resultado de un déficit de políticas sociales hacia las comunidades de bajos recursos.

Entonces, una premisa básica del paradigma del crecimiento de este municipio es emplear estrategias que impulsen el desarrollo económico, es decir, estrategias basadas en la inversión planificada en áreas como la educación, la cultura y el deporte, reflejadas éstas, en la construcción de los multihogares y preescolares, la promoción de la profesionalización a través de convenios con institutos de educación superior, talleres de capacitación realizados por la municipalidad, la construcción de infraestructura deportiva y el mantenimiento de nuestras tradiciones y costumbres. Es de especial importancia el promover, apoyar y divulgar la cultura en todas sus facetas, a fin de fomentar en el individuo el valor de la cultura y las artes como parte de su educación integral.

De allí que será de gran importancia la culminación de la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de la Villa Olímpica del Parque Ferial General Pedro Zaraza, la ampliación y mejoramiento de éste y la promoción continua de eventos trascendentales tales como: los Carnavales Turísticos del Llano Venezolano y las Ferias Agropecuarias, los festivales de música Llanera, la procesión del Cristo de la Salud, los toros coleados, la celebración del Día de la Ciudad y Creación del Cantón



Unare y la promoción del turismo local. Eventos estos que permiten, por un lado, la generación de empleos indirectos y por otro, actividades de esparcimiento y recreación que promueven un mayor bienestar a todos los habitantes del Municipio.

Dichas estrategias se han articulado para crear una generación preparada para adaptarse a los cambios, proporcionándole las herramientas para transformarse en ciudadanos emprendedores y en un recurso humano especializado que apoye la productividad de las distintas formas de capital y la distribución eficiente de los beneficios; así mismo, se fomentará la educación para que se originen los valores del capital social en todos los ciudadanos y que ellos actúen como agentes principales en su crecimiento personal, en la solución de sus problemas y en la búsqueda de su propio bienestar.

En lo correspondiente, a las políticas sociales en el sector salud, se hace un gran énfasis en llevar la asistencia médica a los sectores más sentidos de la comunidad, con la finalidad de combatir y prevenir las enfermedades, a través de la implementación de políticas tales como: permanente dotación y apoyo al Hospital General William Lara, gestionando la adquisición unidades de hemodiálisis y oncológica, implementación de jornadas de medicina odontológica y de vacunación, operativos de salud en las escuelas, dotación de ambulancias para prestar este servicio las 24 horas, atención permanente de emergencia 24 horas al ciudadano, apoyo permanente al Centro Diagnóstico Integral Pedro Zaraza y a la red ambulatoria municipal, en fin un sistema de



salud local eficiente, que permite consolidar una población saludable dispuesta a responder a las necesidades de la comunidad.

El romper el ciclo de la descomposición social, no es una tarea sencilla, no obstante, este ciclo puede eliminarse aplicando políticas que respalden el futuro de la sociedad, o sea, que tomen en consideración la inversión en la niñez como una parte del proceso del desarrollo. En la actualidad, de manera alarmante la mortalidad y la descomposición social de nuestros jóvenes han ido en franco ascenso en toda la república, esta situación provoca una cantidad sorprendente de pérdidas de vidas y un gran empobrecimiento. Por tal razón, el cuidado de la salud, la educación pública, el garantizar el derecho a la alimentación, y otras medidas que ayuden a poner fin al ciclo de este empobrecimiento deben tener un lugar central en cualquier planteamiento integrado al desarrollo de la niñez.

Este planteamiento del desarrollo de la niñez, se profundizará, a través del Consejo Municipal de los Derechos del Niño y el Adolescente (CMDNA) y la propuesta de creación de la Fundación Casa de Abrigo para Los Niños, la cual no solamente fomenta la prevención de enfermedades y la descomposición social de los niños y jóvenes, sino que también apoya el fortalecimiento de programas de desarrollo de la infancia. Estos programas mejoran la calidad de vida de los jóvenes, ya que son influenciados por la educación, la seguridad, la prevención de traumas. Pero, estos programas de atención a la niñez vienen motorizados por inversiones en distintas áreas, las cuales son importantes debido a que ellas abren el camino para una vida de



mejor salud, desempeño mental y físico, y mayor productividad. Unido a esto, estas inversiones de manera apropiada, pueden minimizar, y aún, prevenir una serie de problemas económicos y sociales, que van desde la delincuencia juvenil hasta la maternidad adolescente, la violencia doméstica y la drogadicción. Se implementaran programas tales como: el kit escolar, que permite a aquellas personas de bajos recursos obtener una ayuda en la educación de sus hijos; los planes vacacionales que le proporcionan la oportunidad a los niños de zonas populares en el municipio de un disfrute merecido y acorde con una educación integral que fortalezca física y psicológicamente al ser humano.

Dentro de la misma óptica, las capacidades que disfrutaban los adultos están profundamente condicionadas a sus experiencias como niños. Y si la pretensión es mantener una sociedad sostenible y sustentable, se debe entonces, incitar las oportunidades para tener una buena vida, una mejor preparación y la confianza durante la niñez que contribuyen a incrementar las habilidades de los seres humanos para desarrollarse en la vida y ser económica y socialmente productivos.

De igual forma se brindará atención adecuada y apoyo a las familias con casos de personas con diversidad funcional y necesidades especiales y a las personas de la tercera edad, a través del fortalecimiento institucional, financiero y de salud del Geriátrico Jorgito y la gestión de recursos para construir nuevos espacios adecuados a las necesidades de la gente en estas áreas.



Otra área trascendental para la consecución de las políticas sociales es la aplicación de acciones en favor de la seguridad personal, este eje representa un factor fundamental para la generación de confianza en el municipio. Razón por la cual, se promoverá la modernización, organización y dotación de una policía local con mística de servicio, honestidad y respeto a los ciudadanos. Se promoverá la coordinación entre todos los órganos de seguridad del estado, para hacerle frente de manera decidida a combatir la inseguridad que hoy es el principal problema que afecta a todos los venezolanos y Zaraza, San José de Unare y nuestro medio rural no escapan a este flagelo tan dañino para la sociedad actual.

Además de impulsar las estrategias de desarrollo de la sociedad, se pretende ampliar la cohesión social entre sus habitantes específicamente a través de dos vías fundamentales, en primer lugar, con el establecimiento de un sistema de igualdad de oportunidades, donde no se excluye de las actividades municipales a ningún ciudadano, por raza, religión, clase social, ni parcialidad política, y en segundo lugar, con la recuperación, mantenimiento y construcción de espacios públicos como plazas, parques, caminerías y canchas deportivas, mejoramiento de los estadios, entre otros, que permiten el incremento de la unión, la asociatividad, la confianza entre los vecinos, así como la formación de redes y organizaciones de base vecinal que logran el aumento de la movilización y participación de la ciudadanía en los procesos y en la toma de decisiones de la sociedad.



Bajo la misma óptica, dentro de las políticas sociales se tomará como eje fundamental el mantenimiento urbano y la conservación ambiental, ya que por un lado, el crecimiento industrial y urbanístico en el municipio debe encontrarse dentro del marco del desarrollo sustentable, donde la conservación del medio ambiente, el resguardo de las áreas verdes y el saneamiento ambiental sean parte importante para la consecución del progreso municipal, y por el otro, el mantenimiento del aseo y ornato de la ciudad debe ser una constante para que se logre un ambiente idóneo, limpio y saludable que permita el desarrollo normal y ordenado de la vida local, así como la evolución, humanización y aumento de la calidad de vida en el Municipio.

En conclusión, las políticas sociales deben considerarse como un factor clave para el fortalecimiento de la democracia en este municipio, la contribución al crecimiento institucional y la promoción del desarrollo con equidad y eficiencia, con lo cual se facilita la integración de las fuerzas vivas a nivel municipal y la demostración fiel que vamos todos unidos a hacer de **ZARAZA UN MEJOR MUNICIPIO**.

Que Dios guíe nuestros pasos hacia la grandeza de nuestro pueblo, con fuerza, constancia, valentía, fe y esperanza lo lograremos.

*Dios bendiga a Venezuela, al Guárico y a Zaraza.*



## **RAFAEL CELESTINO PINTO MARTÍN**

**C. I N° V- 8.570.758**

Candidato de la Unidad Democrática a la Alcaldía del Municipio Pedro Zaraza del  
Estado Guárico